



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia, Caldas
Código No.17-495-40-89-001
Correo electrónico: j01prmpalnorca@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: Norcasia, Caldas, octubre 19 de 2020, dentro del proceso Ejecutivo radicado bajo el Nº 2020-00039, se informa que fueron presentados los siguientes escritos: Oficio presentado por el Banco Finandina, Banco BBVA y el Banco Caja Social. Los anteriores memoriales fueron allegados al correo electrónico del Juzgado.

A Despacho para proveer.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Norcasia, Caldas, Veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

Auto Sustanciación Nº 209
Radicado: 2020-00039

Habida cuenta el informe de secretaria que antecede, dentro del presente proceso Ejecutivo, radicado bajo el Nº 2020-00039, demandante JAIME HENAO PEREZ, demandado CARLOS FERNANDO GOMEZ SARMIENT y JUAN PABLO SARAZA FANDIÑO, se pone en conocimiento al apoderado del demandante, los escritos procedentes de las entidades Bancarias, esto es, Banco Finandina, Banco BBVA y el Banco Caja Social.

NOTIFIQUESE

BEATRIZ ELENA MORALES ROJAS
JUEZA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto anterior se notifica en el Estado No. 063 de Octubre 23 de 2020.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La anterior quedó ejecutoriada el día 28 de Octubre de 2020.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria